

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra aprueba someter a información pública el PSIS para la construcción de la Ciudad de la Seguridad

El plan se expondrá durante 30 días a partir de su publicación en el BON

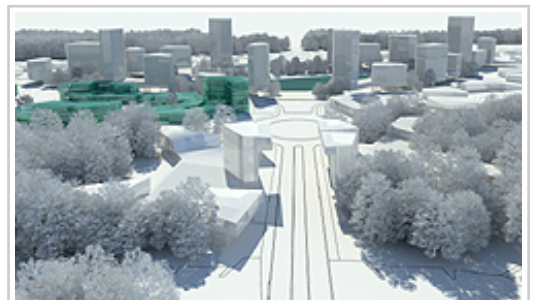
Martes, 28 de junio de 2011

El Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) para la construcción de la futura Ciudad de la Seguridad de Navarra se someterá durante 30 días a información pública, una vez que el proyecto sea publicado en el Boletín Oficial de Navarra (BON), lo que está previsto que suceda dentro de las próximas dos semanas.

Así lo ha acordado el Gobierno en funciones en su sesión de hoy, después de que el PSIS recibiera el visto bueno de la Comisión de Ordenación del Territorio (COT), que preside la consejera de Administración Local, Amelia Salanueva. Tras el estudio y resolución de las posibles alegaciones que se presenten durante el período de exposición pública, se prevé que el proyecto reciba su aprobación definitiva en el segundo semestre del año.

La Ciudad de la Seguridad es un proyecto promovido desde el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, que encomendó determinadas labores, como la propia tramitación urbanística, a la empresa pública Navarra de Suelo Residencial (NASURSA).

Se trata de un proyecto considerado de interés regional y alcance internacional, que figura como actuación prioritaria dentro del Plan Navarra 2012. Prevé desarrollarse en el paraje de Sanquín, en un terreno perteneciente a los términos municipales del Valle de Aranguren, el Valle de Egüés y Pamplona, ubicado en el sureste de la capital navarra.



Recreación de la futura Ciudad de la Seguridad.



Lago en torno al que se prevén ordenar las distintas edificaciones.

Una propuesta de la UTE Herce Lahoz Arquitectura S.L.P. y Vaillo-Irigaray y Asociados resultó el pasado mes de marzo adjudicataria de la definición del PSIS que permitirá el desarrollo de esta Ciudad de la Seguridad, donde se prevén concentrar tanto los equipamientos y servicios de la Administración pública vinculados a la seguridad, como empresas y corporaciones privadas del sector con marcado contenido de innovación tecnológica interesadas en instalarse en este espacio. Dicha adjudicación se efectuó en 765.000 euros, IVA no incluido.

Desarrollo en dos fases de un clúster de la seguridad

La propuesta ganadora, inspirada en los diagramas de Voroni, que permite una gran flexibilidad a la hora establecer relaciones entre los distintos edificios, se impuso en un concurso al que se presentaron en total nueve proyectos. El equipo adjudicatario se ha encargado de prestar asistencia técnica a NASURSA en la redacción final del PSIS que se someterá en breve a información pública, y tiene también asignada la elaboración de los estudios complementarios, el proyecto de urbanización de la primera fase de desarrollo, el Plan Director de Seguridad de la primera fase y el diseño arquitectónico y la redacción de los anteproyectos de las edificaciones a construir en la zona de uso de la Administración pública.

La Ciudad de la Seguridad ha sido concebida como un clúster público-privado de implantación y desarrollo de empresas de distintos subsectores vinculados a la seguridad. El desarrollo de este proyecto está previsto en dos fases.

La superficie sobre la que se prevé actuar alcanza los 2.380.450 metros cuadrados, incluidas las áreas ocupadas por la Administración y empresas, los viales de acceso, zonas verdes, aceras y servicios comunes y áreas polivalentes. En una primera fase, se desarrollará un área de 1.375.000 metros cuadrados.

Agrupamiento de las dotaciones públicas vinculadas a la seguridad

La zona destinada a edificaciones de la Administración pública suma 140.000 metros cuadrados. En ella se mezclan edificios de gran componente institucional, destinados a usos terciarios, administrativos y de educación, con edificaciones de menor altura que albergarán instalaciones deportivas, garajes, archivos y almacenes de los distintos departamentos gubernamentales. En concreto, se contempla agrupar en esta Ciudad de la Seguridad equipamientos como los servicios centrales de la Dirección General de Interior, la sede central y las instalaciones de la Policía Foral, la Escuela de Seguridad de Navarra, la Agencia Navarra de Emergencias, el archivo administrativo de Navarra, el almacén arqueológico y el archivo judicial territorial de Navarra.

El área de implantación de edificios y corporaciones privadas prevista suma cerca de 570.000 metros cuadrados y está llamada a albergar empresas de seguridad con vocación prioritariamente tecnológica y de conocimiento. Se prevé atraer actividad de economía puramente productiva, pero también iniciativas empresariales destinadas a la investigación y el desarrollo de nuevos productos y servicios y el estudio de prototipos.